



**SERVICIO COMUNITARIO
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN**

Todo servicio comunitario debe ser voluntario y no remunerado

Si desea información más detallada, favor de consultar la Guía de Servicio Comunitario de SUHSD

Nombre del alumno (a): _____ Núm. del alumno (a): _____
 Nombre de la escuela: _____ Maestro de C. Sociales: _____

1. El formulario deberá ser contestado ANTES de que el alumno realice la actividad de servicio comunitario:

Descripción de la actividad de Servicio Comunitario:

Nombre de la organización: _____

Descripción del trabajo de servicio comunitario: _____

Permiso de los padres: Yo, como padre del alumno mencionado anteriormente, doy mi autorización para que mi hijo (a) participe en la actividad de servicio comunitario que se describe a continuación.

Firma del padre o tutor: _____ Fecha: _____

Aprobación previa del maestro de Ciencias Sociales. Si realizas horas de servicio comunitario sin previa aprobación corres el riesgo de que tu maestro no acepte tus horas de servicio.

Firma del maestro de Ciencias Sociales: _____ Fecha: _____

Fechas en las que se realizó el servicio comunitario que se describe anteriormente y firmas que lo certifican:
Telefónico

2. Llenar DURANTE el desempeño de las actividades de servicio comunitario:

Fecha	De ___ a ___	Núm. de horas	Firma del supervisor	Puesto	Núm. telefónico

Total de horas: _____ En caso de horas adicionales utiliza la bitácora de verificación –documento adjunto A.

“Los programas y actividades del distrito Sweetwater Union High School District estarán libres de discriminación basada en género, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, estado civil, discapacidad física o mental, orientación sexual o por la percepción de una o más o de dichas características.” Política 0410 del Consejo de SUHSD.

NO
se puede otorgar, bajar, o subir una calificación ni recibir crédito extra por el servicio.

NO
se puede recibir pago por el servicio.

NO
se permite que los familiares del alumno sean supervisores o los que se beneficien por el servicio

NO
se dará crédito por servicio realizado durante el horario regular de clases.

NO
se dará crédito por actividades extracurriculares (co-curriculares) o por las actividades realizadas como ayudante estudiantil.

NO
recibirán crédito sin la firma de aprobación y autorización del padre o tutor.

NO
recibirán crédito por el servicio realizado para una organización PRIVADA.

NO
recibirán crédito por el servicio realizado por orden del juez o como sanción.

